

# JUNTA MUNICIPAL MARÍTIMO

## ACTA 93 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MARÍTIMO CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2009.

### ASISTENTES:

#### Presidente:

D. Francisco Lledo Aucejo.

#### Vicepresidente:

D. Cristóbal Grau Muñoz.

#### Vocales:

D. Ignacio Pou Santonja (PP)  
D. Luis Martín Rodríguez (PP)  
D. Jesús Sedano Llorente (PP)  
D. Juan Francisco Ferris Vidal (PP)  
D. M. Inés Soriano Pons (PP)  
Dña. Cristina Dato Muelas (PP)  
D. Sergio Bordes Arnal (PP)  
D. Francisco Valero Ferrer (PSOE).  
Dña. M<sup>a</sup> Isabel Arevalo Berrueco (PSOE).  
Dña. Victoria Daboise Gabarda (PSOE)

#### Secretario:

Dña. M<sup>a</sup> José Iranzo Iranzo

\* En Valencia, siendo las 19'00 h. del día 22 de Diciembre de 2009, se reúnen en los locales de la Junta Municipal de Marítimo, sitos en la Plaza de la Armada Española, nº 10, los componentes del Consejo de la Junta Municipal de Marítimo que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 29/09/2009.

2º. Información de las comisiones de trabajo.

3º. Moción del Concejal Presidente de la Junta Municipal proponiendo la aprobación del gasto de la campaña de reyes.

4º. Ruegos y preguntas.

**Vicepresidente: D. Cristobal Grau**

**Muñoz**

No asisten a la reunión D. Andrés Martínez Sebastián y D. José Ignacio Llopis Gabaldón por el PSOE y Sr. Bernardino Gaspar Martínez por el PP.

Asiste como invitada la concejal Sra. Orias (PSOE)

## **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

## **2.- INFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.**

Por parte de la Comisión de Urbanismo, el Señor D. Ignacio Pou informa:

**A.- LA EMPRESA MUNICIPAL AUMSA RESTAURARÁ EL PROXIMO AÑO EL CASINET DEL CABANYAL, COMO SEDE DE LA SOCIEDAD MUSICAL DEL BARRIO.**

El Consejo de Administración de la empresa municipal AUMSA (Actuaciones Urbanísticas Municipales SA) ha aprobado el estado de Previsión de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2010. En los proyectos que se prevé acometer durante la próxima anualidad, la rehabilitación del antiguo sasinet de El Cabanyal, en la Calle Pintor Ferrandis, que se destinará, una vez recuperado, a sede de la Sociedad Musical del barrio.

**B.- EL AYUNTAMIENTO Y LA CONSELLERIA DE TURISMO PONDRÁN EN MARCHA NUEVOS PARQUES INFANTILES, ACCESOS ADPTADOS, ITINERARIOS PARA EL DEPORTE Y PUNTOS INTERACTIVOS EN LAS PLAYAS DE VALENCIA.**

La Junta de Gobierno ha aprobado la firma de un Convenio entre el Ayuntamiento de Valencia y la Conselleria de Turismo para la puesta en marcha de una serie de proyectos en las playas de la ciudad, por un importe de 194.000 euros. La iniciativa se inscribe dentro del Plan de la Delegación de Playas “Platges de València. Qualitat amb estrela” que busca la calidad de nuestras playas desde un punto de vista ambiental, turístico y de sostenibilidad. Se ha incluido en el convenio una serie de proyectos que mejoran la información al usuario de las playas, la accesibilidad para las personas discapacitadas que acuden a ellas, y la instalación de nuevos parques infantiles, parques saludables y realizadores de ejercicio muscular para el fomento del deporte y del ejercicio físico.

Por parte de la Comisión de Cultura se informa:

**Campaña de Navidad en el Cabanyal Cañamelar:**

- Cabalgata de los Reyes Magos: Llegarán al Distrito Marítimo a las 6.30 de la tarde el día 05 de Enero de 2010 en Cabañal Cañamelar plaza Iglesia del Rosario.

Pasarán con sus carrozas por las calles Rosario, Marino Cuber, Escalante, Vicente Gallart, Barraca, Mediterráneo, Reina y José Benlliure estando situado el Trono Real en la C/ José Benlliure.

Dicho Acto esta organizado por la Junta Parroquial y colaboran la Agrupación Musical Santa Cecilia del Grao y la Sociedad Musical Poblados Marítimos.

- Festival de Ballas Valencians: Se realizará el 17 de enero de 2010 en la plaza de Juan Antonio Benlliure (Atarazanas).

### **3.- MOCION DEL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL PROPONIENDO LA APROBACION DEL GASTO DE LA CAMPAÑA DE REYES.**

D. FRANCISCO LLEDO AUCEJO, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Marítimo, ante la urgente necesidad de la realización de los actos relativos a la organización de la Campaña de Reyes y bailes populares por esta Junta Municipal de Marítimo en el presente año 2010, y habida cuenta que por dicha urgencia se llevaron a cabo los gastos ocasionados por dicha Campaña antes de contar con la autorización correspondiente, se eleva a la Junta de Gobierno Local, como órgano competente, según dispone la base 29.2 de las de Ejecución del Presupuesto, la siguiente propuesta de Resolución:

Aprobar el reconocimiento de la obligación generada por los gastos ocasionados en la Campaña de Reyes organizada por esta Junta Municipal de Marítimo, por un importe de 3.171,20 Euros, con cargo a la partida CU 130/463/22607, y que se desglosa en las siguientes facturas:

- Coches Landos-Valencia S.L (NIF B-96784681) por alquiler de carrozas Cabalgata de Reyes: 2.568,00 Euros.
- Alvir espectáculos, SL (NIF B-96832233) por el alquiler de escenario 8x5,4m.: 603,20 Euros.

Sometida a votación la siguiente moción se obtiene el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: siete, el de los sres / as, Pou, Martín, Sedano, Ferris, Soriano, Dato y Bordes por el PP.

ABSTENCIONES: tres, los sres/ as Valero, Arévalo y Daboise, por el PSOE.

VOTOS EN CONTRA: Ninguno

### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**Moción que presenta d. Francisco Valero Ferrer, en su nombre y en el de los vocales del grupo socialista en la Junta Municipal de Marítimo.**

Asunto: Atascos de tráfico

Los vecinos y vecinas de la zona de la Avenida del Puerto, en el tramo comprendido entre la calle Samuel Ros y la calle Islas Canarias, están constantemente padeciendo atascos de tráfico, debido a que el semáforo que hay en dicha calle, cuando está en rojo hace que los coches que se van incorporando a Samuel Ros ocupen el carril bus y el paralelo, obligando con ello a los autobuses a invadir el tercer carril de la Avenida del Puerto.

Por lo anteriormente expuesto presentan las siguientes

**PROPUESTAS DE ACUERDO.**

1.- Que a la mayor brevedad se estudie la forma de evitar tal situación para evitar o al menos disminuir dichos atascos consiguiendo un tráfico más fluido.

En atención a la moción presentada por el Grupo Socialista el Concejal D. Francisco Lledo Aucejo presenta una moción alternativa , señala que habiendo consultado a los servicios competentes para resolver sobre el caso en cuestión siendo estos el Servicio de Transporte y Circulación y la Empresa Municipal de Transporte, informan que ese problema había sido detectado instando al Servicio de Transportes y Circulación para que la parada se construya en el menor tiempo posible.

Por lo que:

Sometida a votación dicha Moción, se obtiene el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: nueve, el de los sres / as, Pou, Martín, Sedano, Ferris, Soriano, Dato y Bordes por el PP y por el PSOE los sres/ as Valero, Arévalo y Daboise.

ABSTENCIONES: ninguna.

VOTOS EN CONTRA: Ninguno.

**Don. Francisco Valero Ferrer** en su nombre y en el de los vocales del Grupo Socialista en la Junta Municipal Marítimo , presenta la siguiente pregunta:

¿Por qué no se han sustituido las palmeras situadas en la Calle Isabel de Villena como consecuencia del mal estado de los alcorques, cuando?

D. Francisco Lledo Aucejo señala que se ha puesto en contacto con los servicios competentes para resolver sobre el asunto concreto siendo este el Servicio de Jardinería y Paisaje igualmente informa que dado el gran tamaño de las palmeras produciendo daños se esta estudiando la posibilidad de transplantarlas e intentar sustituir las por otra clase de árboles.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas, redactándose la presente acta de la que como Secretario certifico y doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados.

VºBº  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
MUNICIPAL DE MARÍTIMO

SECRETARIO DE LA JUNTA  
MUNICIPAL DE MARÍTIMO

Fdo.: Francisco Lledo Aucejo

Fdo.: Mª José Iranzo

